

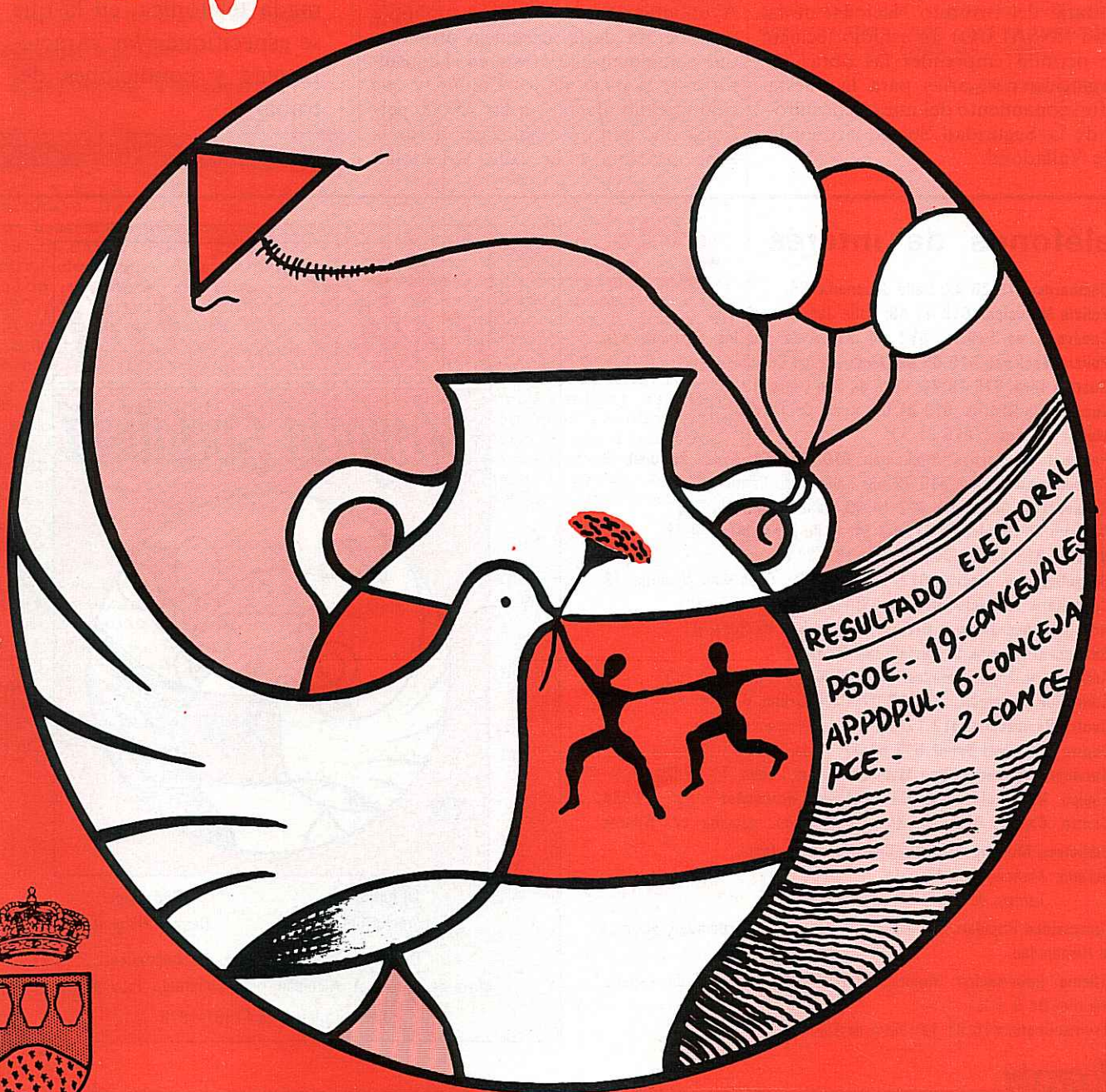
Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES

BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO-DISTRIBUCION GRATUITA

AÑO 4 • NUM. 30 • JUNIO 1983

Mayoría Socialista



SERVICIO DE INFORMACION DE TELEFONICA

Los martes y jueves, de siete a ocho de la tarde, la Compañía Telefónica Nacional de España ha dispuesto un servicio de información a los abonados para asistir sus problemas y necesidades, atender sus sugerencias y agilizar los trámites de contratación.

Tras las gestiones realizadas por el Ayuntamiento para su creación

SOLICITADO ESTUDIO TECNICO AL INSALUD PARA EL NUEVO CONSULTORIO

El inspector médico de Alcorcón, doctor Esteban Santisteban, ha solicitado al Departamento de Ordenación Sanitaria del Instituto Nacional de la Salud (INSALUD) un estudio técnico que permita emprender las obras de adaptación necesarias para la puesta en funcionamiento del nuevo consultorio de la Seguridad Social, sito en la calle Valladolid.

Las gestiones para obtener un tercer consultorio en nuestra población comenzaron hace tres años por parte del Ayuntamiento y su creación supondrá una mejora de la asistencia primaria, que actualmente se presta en el consultorio de la plaza de los Caídos, y que cuantificado afectará a las 45.000 personas que han de desplazarse desde la zona próxima a la calle Valladolid.

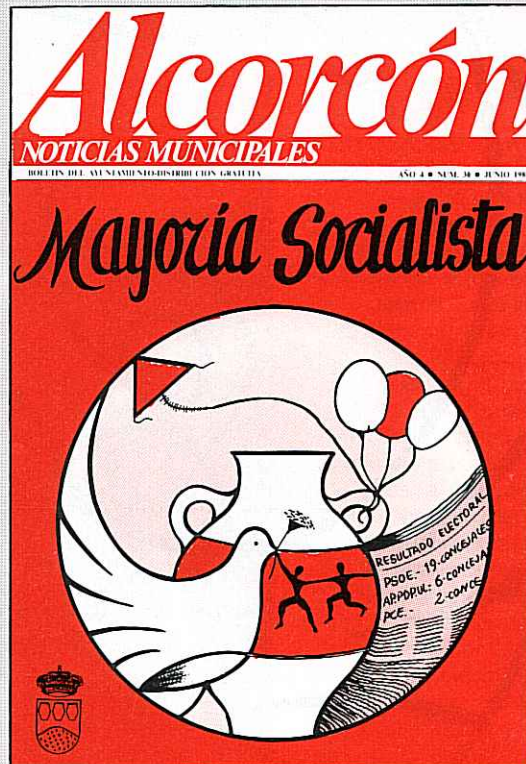
BOLSA DE TRABAJO

En el Departamento de Asistencia Social se admiten ofertas de trabajo para mujeres. Todas las personas que tengan un trabajo para ofrecer pueden canalizar sus ofertas, a través del mencionado Departamento municipal, los miércoles por la mañana, de diez a una, por medio de una llamada telefónica, en la que se especifiquen las características y condiciones del trabajo.

Teléfonos de interés



- Bomberos: 619 20 42; Calle Jabonería, 65.
- Policía Municipal: 619 41 48; Calle Jabonería, 65.
- Comisaría de Policía: 612 04 21; Avda. de los Castillos, s/n.
- Policía Nacional: 619 05 65; Avda. de los Castillos, s/n.
- Guardia Civil: 619 18 24; Calle de San Isidro, 12.
- Juzgado de Distrito: 619 01 09; Avda. Cantarranas, 13.
- Multas y Quintas: 619 31 33.
- Patronato Deportivo Municipal: 610 93 63; Avda. Portugal, 9.
- Recaudación Estatal: 619 79 68; Calle Porto Cristo, 1.
- Recaudación Municipal: 612 14 93; Calle Mayor, 46.
- Registro de Propiedad: 619 63 51; Calle Fuenlabrada, 4-1º
- Notaría: 612 11 64; Calle Mayor, 19 - 2º B.
- Consultorio S. Social: 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18.
- Consultorio S. Social: 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8.
- Hospital Hnos. Laguna: 610 74 00; Travesía de Soria, 4.
- Servicio Urgencias S. Social: 734 54 00.
- Ambulatorio Especialidades: 610 66 50; Av. Polvoranca, 65.
- Centro de Quemados: 244 52 07; Calle Lisboa, 6.
- Centro Psicosocial: 612 12 03; Avda. Polvoranca, s/n.
- Centro Municipal Salud: 612 67 12; Avda. Lisboa.
- Servicio Psicopedagógico Municipal; Plaza Peñón, 7 - 7º C.
- Equipo Multiprofesional, C.P. "Miguel Hernández": 611 51 34.
- Centro Cívico: 612 70 36; Calle Mayor, esquina c/. Alfares.
- Biblioteca Municipal: Centro Cívico, tercera planta.
Horario: Mañanas, de 11 a 1.
Tardes, de 5 a 9.
- Universidad Popular: 611 63 12; Colegio de la Hispanidad, plaza de la Hispanidad.
- Oficina Información Municipal: 619 01 12; Plaza de España.
Horario: De 9 a 1.
- Ayuntamiento: 619 01 12; Plaza de España, 1.



Director:

José Aranda Catalán

Redacción:

Carmen Holgueras

Domicilio:

Plaza de España, 1. Alcorcón

Impresión:

Imprenta Provincial

Déposito legal: M-41881-1979

LA DEMOCRACIA, EN LOS MUNICIPIOS

El pasado día 8 de mayo, los ciudadanos acudimos a las urnas en el ejercicio de nuestro derecho democrático, en unas elecciones municipales y autonómicas que habían de decidir quiénes serían los representantes del pueblo en los Ayuntamientos y en los Parlamentos regionales.

Con estas elecciones, el sistema democrático se ha afianzado definitivamente en nuestro país, ya que el pueblo ha acudido sistemáticamente a las urnas para expresar su decisión de vivir en un Estado de Derecho.

En estas elecciones decidimos la composición de la Asamblea de la comunidad autónoma de Madrid, que supone la puesta en funcionamiento de nuestras instituciones de autogobierno. El proceso de autonomía comienza para Madrid, nuestra provincia, el 25 de junio de 1981, con un Pleno de la ya desaparecida Diputación Provincial de Madrid, en el histórico castillo de Manzanares el Real.

A partir de este momento, nuestra comunidad autónoma cuenta con 95 diputados, que habrán de legislar en diversas materias y traducir la gestión en una responsabilidad solidaria de todos los pueblos que la integran. La resolución de los problemas y la redacción de los proyectos será, sin duda, más directa, y alejará, por fin, el fantasma del centralismo, del que ha sido víctima y ha constituido su mayor carga.

Y en esta misma fecha elegimos también los 27 Concejales que formarán la Corporación de nuestro Ayuntamiento. Alcorcón, con un



índice de participación del 70 por 100, cifra que deja patente el sentido cívico de nuestro pueblo, decidió conceder la mayoría absoluta al PSOE. El paso de 14 a 19 Concejales socialistas en el Ayuntamiento, que supone un 66 por 100 de los votos, representa el apoyo del pueblo a la gestión realizada por la anterior Corporación y un deseo de profundización en el cambio que se ha venido produciendo en la vida de la ciudad. Los últimos cuatro años de gestión socialista en nuestro pueblo, basados en la honestidad y eficacia, han contribuido a dotar a Alcorcón del ritmo que le corresponde como ciudad con hábitos culturales propios, que le son propios, precisamente, en la

medida en que van siendo dibujados día a día por sus habitantes.

Con la nueva Corporación, constituida recientemente, se inicia un nuevo período en el hacer del Ayuntamiento, período que se fundamenta en la labor ya realizada y que, dentro de la transparencia que caracteriza la gestión socialista, abre un abanico de posibilidades para una más amplia calidad de vida.

El Ayuntamiento está, pues, a disposición de los vecinos, abierto a sugerencias, planteamientos y alternativas, y dispuesto a cumplir con el compromiso adquirido de servir al pueblo y trabajar por una mejora del medio urbano en el que habitamos.

Pleno 25 febrero 1983

La primera moción aprobada por unanimidad en el Pleno se refería a la petición de solidaridad efectuada a este Ayuntamiento por Bernardo Fuentes. La moción decía textualmente:

"Considerando que es lamentable desde un punto de vista humanitario, la situación en que se halla con su hijo menor de edad, Alejandro, residente en Noruega y que tal situación forzosamente es dolorosa y conflictiva, propone al Pleno de esta Corporación manifieste su solidaridad humana ante tal situación, sin que proceda por parte de este Ayuntamiento otra actuación por ser únicamente gestor de intereses y necesidades generales, debiendo en consecuencia el señor Fuentes Bobo continuar dirigiéndose como lo está haciendo a las instancias competentes del Estado".

Por unanimidad se acordó la adquisición de 227 metros cuadrados de la parcela 103 del polígono 13 del Catastro de Rústica de esta localidad, para efectuar los accesos al polideportivo del Prado de Santo Domingo.

Procedentes de la Unidad de Contratación se tomaron por unanimidad cuatro acuerdos. El primero de ellos fue la aprobación del Pliego de Condiciones del concurso para la concesión de los lugares de instalación de puestos de helados en la vía pública durante la temporada de 1983. En segundo lugar se adjudicó a la empresa "Cotos", las obras de urbanización de la segunda fase del Cementerio Municipal. En tercer lugar, se adjudicó la subasta para la enajenación de dos vehículos municipales land-rover. Por último, al haberse declarado desierto el concurso para la concesión del uso de instalaciones del bar del Centro Cívico, se acordó recurrir para su concesión a la oficina de empleo de esta localidad y, como segunda opción en caso de que falle la anterior, efectuar la concesión a favor de la Coordinadora de Jubilados y Pensionistas.

También por unanimidad se aprobó el Proyecto Técnico de la zona deportiva de "La Canaleja", lo que supondrá que Alcorcón cuente con tres polideportivos.

Igualmente se aprobó el "Pliego de Condiciones económico-administrativas" que han de regir y ser base en el concurso para la concesión del uso de instalaciones del autoservicio-restaurante-cafetería y quiosco de bebidas de la Piscina Municipal del Prado de Santo Domingo.

Pleno extraordinario 16 marzo

El Pleno comienza aprobando por unanimidad una moción de la Alcaldía-Presidencia en la que se da un voto de gracias a la directora del colegio público "1º de Abril", Julia Vigre, por su dedicación e interés para todos los problemas de la educación en el pueblo. El motivo para este agradecimiento público de la Corporación era la jubilación de la directora, ocasión aprovechada para manifestarle el agradecimiento por la forma ejemplar en la que ha desempeñado sus funciones.

De acuerdo al dictamen emitido por la Comisión de Personal y Régimen Interior, se aprobó la contratación de José Beato Eiriz, como letrado asesor de este Ayuntamiento.

Para el servicio de extinción de incendios, se acordó por unanimidad nombrar cabos en propiedad a Fernando Sebastián, Agustín Mateos, José González y Sotero Ortega, según la propuesta del Tribunal constituido para la selección mediante concurso-oposición.

Por unanimidad fue aprobado el Pliego de Condiciones para la concesión, mediante subasta, de los lugares de instalación de los puestos de melones en los terrenos de dominio público.

Dentro de los temas de urbanismo, se dio cuenta de la aprobación definitiva de COPLACO de la modificación de la calificación de los terrenos destinados al nuevo cementerio municipal, promovida por este Ayuntamiento a partir del acuerdo plenario del 31 de julio del año 1981.

El acuerdo de la Comisión es el de aprobar provisional y definitivamente la modificación del Plan General del Area Metropolitana y del Plan General de Alcorcón sobre cambio de calificación de terrenos de Rústico de Secano a Zona 9.* Especial Cementerio, con destino a la construcción del nuevo cementerio municipal.

A propuesta de la Comisión Informativa de Personal, se acordó la determinación de la jornada anual de trabajo en mil ochocientas horas para el personal municipal.

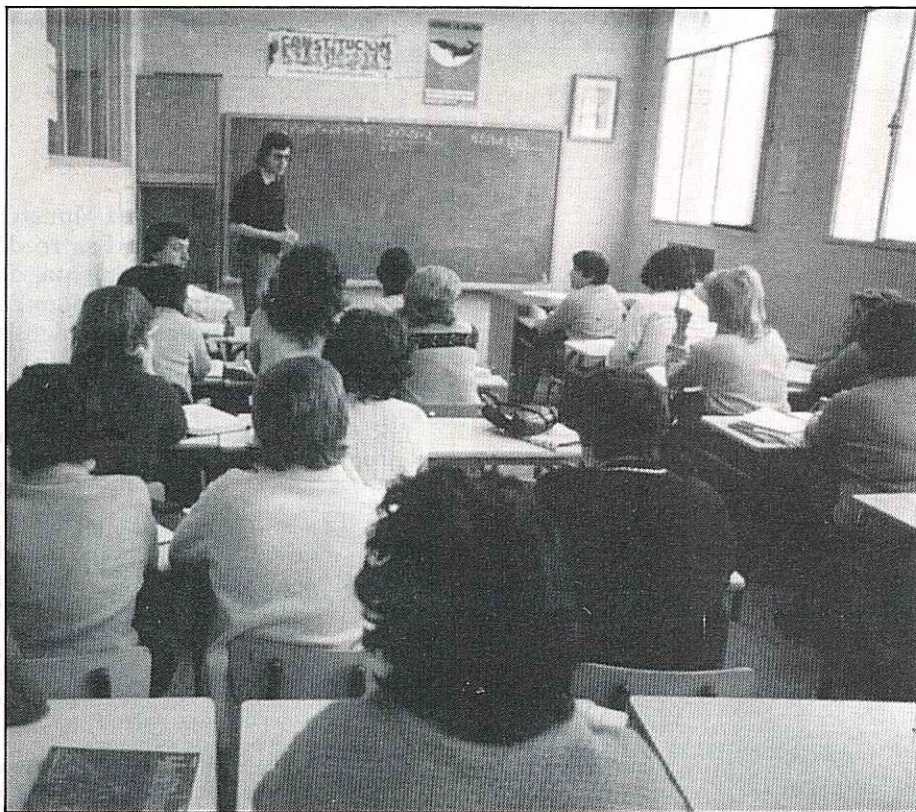
Se ofrece ubicación para una Subdirección Provincial de Educación de la zona Suroeste

A propuesta de la Alcaldía-Presidencia, se aprobó por unanimidad una moción en la que se adquirió el compromiso de que en el caso de que la Subdirección de Educación de la zona, decida instalarse en Alcorcón, el Ayuntamiento ofrecerá gratuitamente al Patrimonio del Estado el lugar para su ubicación.

En la moción se explica que a juicio de la Alcaldía son numerosos los beneficios que reportaría el ser cabecera de la zona Suroeste en esta materia educativa, ya que ello contribuiría a acercar la problemática educativa y el órgano competente que ha de resolverla.



La anterior Corporación en última sesión plenaria



Acercar los problemas de la educación a sus soluciones

vuelva a ser necesario incidir en el carácter democrático de las siguientes corporaciones, al constituir un hecho cotidiano la democracia en nuestro país. Por otro lado, calificó de positivo su paso por el Ayuntamiento, al haber constituido una oposición responsable y pidió respeto para las minorías, destacando que "todos estábamos inmersos en un mismo barco: servir al pueblo".

Vicente Bautista, portavoz del grupo de concejales del PCE, consideró que ya se había dicho todo por parte de los anteriores portavoces, coincidiendo los tres en agradecer a los trabajadores del Ayuntamiento la colaboración prestada en todo momento para poder desarrollar una buena gestión.

José María García Ramos, Secretario en funciones del Ayuntamiento, hizo igualmente uso de la palabra para expresar la satisfacción de los trabajadores por el cambio que se ha producido en los ayuntamientos, con la creación de servicios y actividades experimentales, rompiendo el estilo de gestión anterior y abriendo nuevos abanicos de posibilidades de trabajo.

En último lugar, el Alcalde, José Aranda Catalán, expresó su agradecimiento por el respeto que los concejales han tenido por las normas de funcionamiento democráticas, destacando que durante estos cuatro años ha querido mantener en todo momento una labor de moderación desde la Presidencia. Agradeció también al público asistente a los plenos el comportamiento mantenido, muestra de un gran civismo y enmarcó todo ello "en la labor que somos capaces de hacer los hombres demócratas".

Solicitada para Alcorcón una Delegación Territorial del Canal de Isabel II

El Canal de Isabel II está suministrando agua a municipios del Área Metropolitana que anteriormente se abastecían por otros medios y, en estos momentos, Alcorcón está ultimando la adecuación de la red de agua del Casco Viejo para que este organismo se encargue del mantenimiento, conservación y gestión del abastecimiento de agua a la población. La consecuencia directa de esta nueva red de distribución será que los propios vecinos del pueblo, por un lado, y el Ayuntamiento, por otro, deberán realizar las gestiones que ocasione el servicio en las oficinas del Canal, con el consiguiente desplazamiento a Madrid y los perjuicios que esto acarrea.

La Corporación en Pleno ha solicitado que se establezca en el municipio de Alcorcón una Delegación Territorial para el Área suroeste de la provincia de Madrid. El Ayuntamiento ofrece para ello los terrenos e instalaciones necesarios, teniendo en cuenta los trabajos que actualmente se vienen realizando de la Revisión del Plan General de Alcorcón.

Pleno 25 marzo

La Universidad Popular de Alcorcón (UPA) tiene sus estatutos aprobados definitivamente al darse la Corporación unánimemente por enterada de la comunicación favorable del Gobierno Civil a este respecto.

En esta sesión, el Pleno acordó por unanimidad la adquisición de la finca urbana sita en la plaza de España, número 14, para la ampliación de la Casa Consistorial. La finca, que se ha comprado en su totalidad por un valor de 2.800.000 pesetas, tiene una superficie de 151 metros cuadrados.

También por unanimidad fue aprobado el Pliego de Condiciones económico-administrativas para la adquisición, mediante concurso, de una autoescalera con destino al servicio de extinción de incendios, siendo su tipo de licitación a la baja de 25 millones.

Las obras de urbanización de la plaza de las Escuelas, se adjudicaron a la Sociedad Cooperativa Limitada Unidad de Construcción, en el precio de 4.600.000 pesetas.

La modificación del proyecto del colector del Prado de Santo Domingo a Móstoles fue aprobada, conjuntamente con el Pliego de Condiciones para contratar las obras correspondientes.

Pleno 29 abril

El día 29 de abril se celebró la última sesión de Pleno de la actual Corporación del Ayuntamiento de Alcorcón. Tras la finalización del estudio de los nueve puntos del orden del día de la sesión, los portavoces de los grupos socialista, comunista e independientes (anteriormente UCD), hicieron uso de la palabra para expresar lo que había supuesto la gestión del Ayuntamiento durante los últimos cuatro años de gobierno democrático municipal. Jesús Salvador Bedmar, por el PSOE, manifestó que se había pasado por momentos difíciles y también de gran satisfacción, situando por encima de las confrontaciones dialécticas producidas el interés de todos los concejales por servir al pueblo y afianzar la democracia. Refiriéndose a las consecuencias de la gestión dijo: "Llegamos aquí con afán de servicio e ilusión y hemos cambiado la geografía urbana del pueblo. Podemos decir con orgullo que quienes se sienten próximamente en este salón, tendrán el camino más fácil, apoyados en quienes estuvimos aquí y tendrán también un gran hándicap, que será el de igualar a esta Corporación Democrática". Por último, tuvo un recuerdo para los concejales que durante algún tiempo participaron en la gestión municipal.

José Antonio Ortiz Monteoliva, portavoz de lo que fue el grupo de concejales de UCD, expresó su deseo de que no



LA PRIMAVERA Y LA UNIVERSIDAD POPULAR

El día 13 de mayo, la Universidad Popular quiso celebrar una fiesta de la primavera, y para ello lanzó cometas al viento, diseñó casi al efecto telares, trenzó poemas y dibujó sombras y adivinó distintas formas de los días en que se abre el sol.

La exposición de todos los trabajos realizados tuvo lugar en el Centro Cívico y esta página constituye una muestra de lo que fue.

PARTO DE LUNA LLENA

Parto de luna llena
almendros de primavera,
y tú junto a mí
abriéndome la vereda
de mariposas y flores
con sabor a miel de abejas.

Dimensiones celestiales
galaxias de enredaderas
manto verde iluminado
con tu mirada serena.
Primavera...
verde hoja...
Rosa flor...
savia nueva.

¡Atrápame entre tus brazos,
acúname en tus laderas,
bésame dulce los ojos
que contemplan tu presencal

Quiero que en mi tronco fluya
el sabor de vida en mis venas,
quiero que camines siempre
al lado de mi presencia.

Primavera...
cielo limpio
dulce amor,
siento tu fuerza...

Hazme una cuna de nubes
colúmpiame en tus estrellas,

llévame en tu carrusel
de luna de vida llena.

Almudena ARTEAGA

INCIERTA PRIMAVERA

¡Qué ironía, señores!
Me invitan a escribir poesía.
Poesía que invitan las flores.

Pues, ¡oh sorpresa! si llegó la primavera
y ¡qué lastima de mí!
porque a flores yo no olí
por más que estiré la nariz.

No obstante, y sin embargo,
mis agudas sensaciones
me obligan a aspirar neutrones
¡Qué malicia, qué tostones!
y yo con eso, ¿qué guiso?

Me ha dicho mi tío Mauricio
ese, el destripaterrones,
que ni en el campo las busque.

Que en tanto la lluvia viene
y aunque en primavera estamos
busque las primeras flores
y agradables sensaciones
entre los ilusos poetas
que de las nubes se cuelgan
y hacen nacer ilusiones
entre el aire y los neutrones.

Teresa MUÑOZ

Con asistencia de más
de 3.000 niños

I MUESTRA DE TEATRO INFANTIL

Concluida la I Muestra Hispanoamericana de Teatro de Títeres, la Escuela Municipal de Teatro, dentro de su plan de actividades culturales, organizó la I Muestra de Teatro Infantil durante los meses de marzo y abril.

Los profesionales de la Escuela de Teatro, conscientes de la necesidad e importancia que tiene acercar el teatro al pueblo, y en especial a los más jóvenes, los niños, para ir creando una afición y un público crítico, sensibilizado ante el hecho teatral, han desarrollado esta muestra. Uno de los objetivos era obtener un hábito en la valoración del hacer de los comediantes, del trabajo previo a una puesta en escena. Esta muestra, debido a la falta de unos locales adecuados para el tipo de manifestación, se ha venido desarrollando en diversos colegios públicos de Alcorcón.

Los grupos de teatro participantes han sido ocho: "Cambaleo", "Osvaldo y Zepita", "Laberinto", "Los Trabalenguas", "Timbar", "Tres Tristes Libres", "Espacio Cero" y "Grupo Internacional de Teatro (G.I.T.)".

Con dicha muestra se ha pretendido ofrecer a los niños, y a los mayores de Alcorcón, las diferentes propuestas de trabajo en el campo del teatro infantil, que vienen realizando los grupos de teatro dedicados a este fin. Cada uno de los grupos participantes nos ha ofrecido lo mejor de su trabajo, que va desde canciones, bailes y juegos ("Maravilla de maravillas" y "Estrella fugaz") hasta adaptaciones de clásicos infantiles ("El principito" y "Pinocho"), pasando por los payasos ("Alpargato, Bartolón y Pelucho, en busca del tesoro verde") y las creaciones originales realizadas, pensando especialmente en el mundo infantil ("La ciudad al revés", "Las aventuras y andanzas del Aurelio y la Constanza", "Glup, zas, pum, crash").

A esta muestra de teatro, hecho por adultos para niños, le seguirá el I Encuentro de Teatro Escolar, teatro hecho por los niños, que pretende dar la oportunidad a los niños de hacer su propio teatro, guiados por maestros y animadores infantiles de la Escuela Municipal de Teatro de Alcorcón.

Obras de siempre con nuevas formas



El servicio local de veterinarios

LA SALUD, POR LA ALIMENTACION

gislación: no se sabe que el carnet de manipulador de alimentos es obligatorio desde 1959, o que la venta directa de leche a granel está prohibida por orden ministerial en Alcorcón desde 1973”.

¿QUE DEBEMOS CONSUMIR?

Entre los productos que forman parte de la cesta que el amo/a de casa lleva al hogar, hay unos más perecederos a los que hay que prestar una mayor atención. Como ejemplos se pueden citar la leche y sus derivados, evitando el consumo de leches sin higienizar y los quesos de fabricación casera, ya que han de elaborarse con leche sometida a procesos de saneamiento en las centrales lecheras. Para el consumidor es fundamental conocer los elementos que contiene el producto que va a comer y saber dónde poder efectuar una reclamación y esto sólo puede conseguirse adquiriendo los productos registrados en la Dirección General de Sanidad.



Alcorcón cuenta con veterinarios adscritos a la Jefatura Local de Sanidad desde el año 1981, fecha que indica las carencias que existían en una población de esta entidad. Las funciones que debe desempeñar el equipo de veterinarios son de carácter diverso. La información puntual a las autoridades municipales de las condiciones en que se encuentra el abastecimiento de alimentos de un pueblo que en su término municipal no cuenta con matadero ni mercado, es una labor eficaz a largo plazo y que permite un control por parte de los responsables del Ayuntamiento.

El propio servicio de veterinarios es quien manifiesta que la función primordial en la que debe trabajar es la sanitaria, relacionada principalmente con la alimentación: el control y vigilancia de todo lo que se consume, tanto materias primas como productos elaborados. Y esta labor ha de hacerse diariamente y en la calle, en sus tres vertientes: higiene (de quien despacha), limpieza (del establecimiento) y salubridad (de los alimentos).

José Luis Peñuelas, miembro del equipo, nos comenta: “Paralelamente a este seguimiento hay que realizar una labor de educación sanitaria; en general, hay una gran desinformación

de lo que se puede vender o de lo que se debe comprar. La oficina de información al consumidor podrá hacer una gran labor en este sentido, ya que el público no conoce, por ejemplo, la le-

Elementos fundamentales en el consumo: higiene, limpieza y salubridad



La calidad de los alimentos, objetivo de los sanitarios locales

Una participación del 70 por 100

EL PSOE OBTUVO 19 CONCEJALES

El día 8 de mayo se celebraron las Elecciones Municipales y Autonómicas, en las que Alorcón contó con una participación del 70 por 100, cifra que se sitúa por encima de la media provincial y nacional. Desde su apertura, los colegios electorales contaron con gran afluencia de público.



Imagen parcial de la nueva Corporación

Las Elecciones Municipales han dado una mayoría absoluta al PSOE, que cuenta con 19 concejales en el Ayuntamiento, lo que supone un 66,6 por 100 de los votos. El incremento producido es de un 20 por 100 más sobre las anteriores, de abril de 1979, pasando de 14 a 19 concejales, hecho que significa un refrendo de la gestión municipal desarrollada por la anterior Corporación y que implicará una política de afianzamiento y profundización en el cambio de la ciudad emprendido.

El PCE ha obtenido el 8 por 100 de los votos y 2 concejales, cuando en el anterior período estaba representado por 7.

La coalición AP-PDP-UL, con un 21,6 por 100, obtiene 6 concejales.

El PSOE no tendrá, pues, ningún problema para gobernar en solitario, respondiendo a la voluntad popular.

En cuanto a las Elecciones Autonómicas celebradas el mismo día, que dieron la composición del primer Parlamento Regional de Madrid, dieron mayoría absoluta, igualmente, al PSOE.

Los tres órganos de gobierno

El día 23 de mayo se constituyó el Ayuntamiento, una vez que los 27 concejales elegidos democráticamente presentaron sus credenciales. En primer lugar, la mesa de edad quedó constituida por el concejal de más edad, Francisco Mayo, y la concejal

más joven, Ana Isabel Mariño. Los concejales prometieron o juraron fidelidad a la Corona y a la Constitución, para, a continuación, pasar a la votación, de la que resultaría elegido el Alcalde. Los candidatos eran dos, al expresar los concejales del PCE su intención de apoyar la candidatura presentada por los socialistas.

La candidata de la coalición de Alianza Popular, Ana Isabel Mariño, expresó que las decisiones que en el futuro tomara su grupo estarían enmarcadas en la legalidad y que buscarían que el Ayuntamiento dejase de ser un "ente burocrático, antipático y distante", y obtuvo en la votación 6 votos.

Alcalde socialista, José Aranda

José Aranda, anterior Alcalde y cabeza de lista en la candidatura que presentó el PSOE, obtuvo 21 votos, resultando elegido Alcalde de Alorcón.

El Concejal Francisco Mayo tuvo unas palabras de despedida para quienes habían formado parte de la Corporación saliente y de saludo para los nuevos que, dijo, habrán de trabajar unidos para hacer de Alorcón una ciudad en la que se produzca la comunicación y la convivencia.

A continuación, se comunicaron los concejales que formarían parte de la Comisión Municipal Permanente, con

lo cual quedó constituido el Ayuntamiento en sus tres órganos representativos de funcionamiento: Ayuntamiento Pleno, Comisión Municipal Permanente y Alcalde-Presidente.

José Aranda se dirigió a los concejales y al numeroso público asistente al acto para expresar las líneas maestras de la actuación socialista: hacer del Ayuntamiento un modelo de institución democrática, potenciar la participación ciudadana y los servicios de la Administración Local.

Manifestó, en otro momento de su discurso, que "la honestidad y la eficacia han de continuar siendo los pilares básicos de gestión en esta nueva andadura de una Corporación que, por decisión popular, cuenta con una mayoría absoluta socialista", para lo cual espera contar con el apoyo de los concejales comunistas, "ya que nuestro proyecto es consustancial, en gran medida, con el de su propio partido". Sobre la labor de oposición del grupo de AP, dijo que tendrán la oportunidad de ejercerla "con las garantías del libre juego de la democracia política que recoge perfectamente la Constitución".

Por último, agradeció la colaboración prestada por los funcionarios, contratados y trabajadores del Ayuntamiento y por la anterior Corporación y expresó que, como en el anterior mandato, será el Alcalde de todos los vecinos.



José Aranda depositando su voto para la elección de Alcalde

ELECCIONES '83

RESUMEN GENERAL ELECCIONES

(Porcentajes entre paréntesis)

Fecha voto	Censo	Votos	Abstenc.	PSOE	AP	PCE	UCD
Junio-77.....	67.303	56.882 (84,5)	10.421 (15,5)	24.203 (42,5)	1.967 (3,5)	6.213 (10,9)	15.968 (28,1)
Marzo-79.....	75.154	54.707 (72,7)	20.447 (27,3)	23.244 (42,5)	1.915 (3,5)	8.128 (14,8)	16.376 (29,9)
Abril-79.....	75.128	44.034 (58,6)	31.094 (41,4)	20.621 (46,8)	829 (1,8)	9.921 (22,5)	8.977 (20,4)
Octubre-82.....	89.280	73.699 (82,5)	15.581 (17,5)	45.984 (62,4)	18.977 (25,7)	3.087 (4,2)	1.357 (1,8)
Mayo-83.....	88.420	61.938 (70,0)	26.482 (30,0)	40.757 (66,6)	13.198 (21,6)	4.898 (8,0)	* 1.627 (2,7)

* CDS

RESUMEN PORCENTAJES

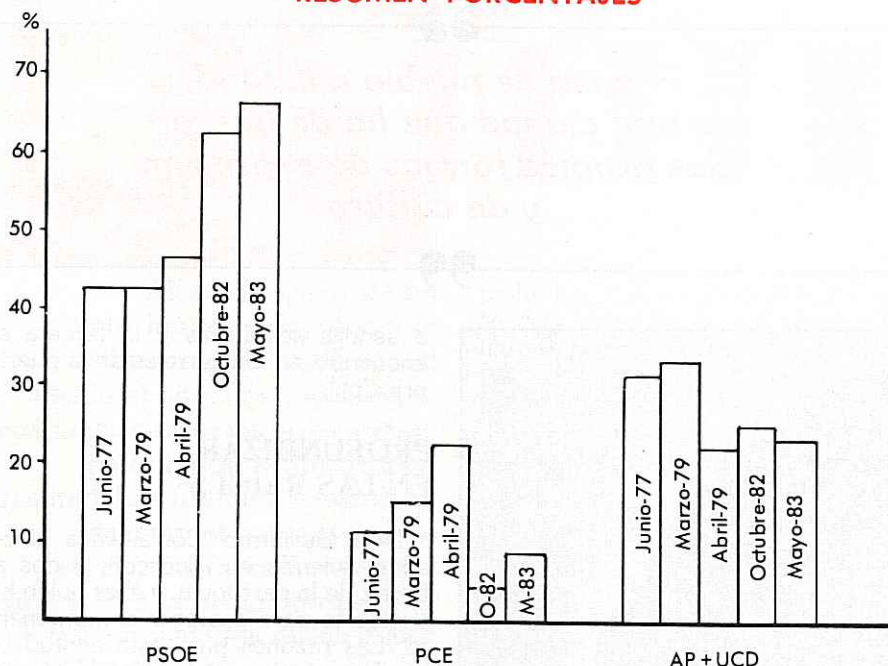
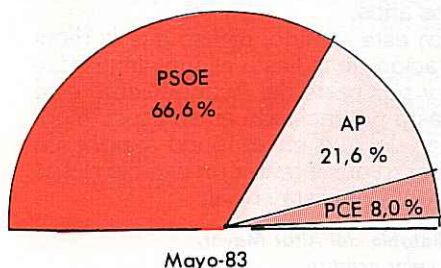
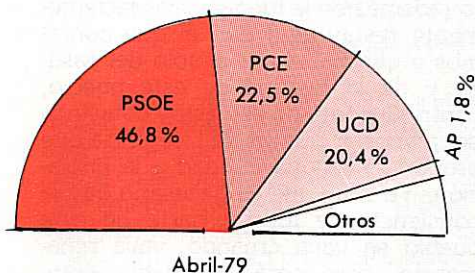


GRAFICO PORCENTAJES ELECCIONES LOCALES



RESULTADOS GENERALES

CENSO: 88.420

		%
Votantes	61.938	70,04
Abstención.....	26.482	29,96
Válidos	61.191	98,79
Partidos.....	60.975	98,44
Blancos	216	0,35
Nulos	745	1,21
PSOE	40.757	66,61
AP	13.198	21,57
PCE	4.898	8,00
CDS	1.627	2,66
PST	495	0,81

COMPOSICION PLENO

	Concejales
PSOE	19
AP.....	6
PCE.....	2

COMPOSICION C. M. PERMANENTE

	Concejales
PSOE	8
AP.....	2
PCE.....	1

LA CORPORACION EN PLENO



PSOE

José Aranda Catalán (Alcalde).
 Jesús Salvador Bedmar.
 Antonio Martín Sabugo.
 Antonio Arellano Sierra.
 Francisco Mayo Gimeno.
 Manuel Lumbreras Fernández.
 Juan Uceda Mayorga.
 Miguel Angel Martín Blázquez.
 Jesús López Barbán.
 Fernando Plaza Provencio.
 Ramón Poblador Patón.
 Félix Antón Recio.
 Joaquín García Domingo.
 Luis Jesús Rubio.
 Felipe Guerra Barrera.
 Aurelio de la Cámara.
 Javier Paúl Aguilera.
 Juan Ercolanese Puyal
 Angel Lavín Cobo.



AP

Ana Isabel Mariño Ortega.
 Manuel Gutiérrez Díaz.
 Angel Navarro Ortega.
 Antonio Molina Rojas.
 Ernesto Aldea Rodil.
 Joaquín Vilumbrales López.



PCE

Vicente Bautista Alarcón.
 Basilia Vara Hernández.

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

José Aranda Catalán.
 Jesús Salvador Bedmar.
 Antonio Arellano Sierra.
 Fernando Plaza Provencio.
 Aurelio de la Cámara.
 Manuel Lumbreras Fernández.
 Ramón Poblador Patón.
 Angel Lavín Cobo.
 Ana Isabel Mariño Ortega.
 Angel Navarro Ortega.
 Vicente Bautista Alarcón.

ASAMBLEA DE MADRID

Número de diputados: 95.
 Participación: 65,48 por 100.

Partido	Voto (%)	Esaños
PSOE	50,77	51
AP-PDP-UL	34,36	34
PCE	8,87	9

Incoado expediente de monumento artístico a la iglesia Santa María la Blanca

UNA HISTORIA PARA UN PUEBLO

En el mes de diciembre del pasado año, don Guillermo Corral, párroco de Santa María la Blanca, comienza las gestiones para la conservación de esta iglesia y de su entorno. El pasado día 5 de abril le llega la resolución del director de Bellas Artes y Archivos de incoar expediente de declaración de monumento artístico a favor de la iglesia.

Esta parroquia está en una de las lomas más altas del pueblo y se piensa, dado el origen árabe del pueblo, que en su día pudo haberse enclavado una mezquita. La estructura actual del

templo es del siglo XVI, con planta de cruz latina. Cuenta con un gran valor artístico el retablo, de estilo churriguesco de mediados del siglo XVIII, que tiene catorce metros de altura y ocho y medio de ancho. Es importante también destacar la pila bautismal renacentista, de piedra berroqueña.

Tres fechas aparecen en la iglesia en otras tantas inscripciones, que dan idea del paso de los siglos: 1595, 1703 y 1750; las dos primeras corresponden

*El paso de pueblo a ciudad,
a una ciudad que ha de buscar
sus propias formas de expresión
y de cultura*



a sendas sepulturas y la tercera se encuentra en los herrajes de la puerta principal.

PROFUNDIZAR EN LAS RAICES

Don Guillermo Corral lleva cinco años viviendo en Alcorcón, y dos al frente de la parroquia, y él es quien ha trabajado para proteger el monumento. Las razones para esta actitud se explican en las referencias históricas que suponen para la población:

El paso de Alcorcón de pueblecito a ciudad dormitorio se ha traducido en una pérdida de raíces culturales; aquí han ido llegando gentes de procedencia muy distinta y no existe ese pasado común que sirve como nexo de unión. La iglesia es el único monumento (además de la fuente vieja, recientemente restaurada) con el que contamos y que habla por sí solo del pasado y de la historia de este pueblo, contribuyendo, de eso estoy convencido, a aportar puntos de referencia que proporcionen una entidad a la población. Yo creo que es necesario que la conciencia de formar parte de este pueblo se vaya creando, vaya renaciendo, pero será, indudablemente, muy costoso y un proceso muy largo en el que se habrán de emplear muchos años.

En este sentido, pienso que la recuperación de la fiesta es muy importante, y por parte del Ayuntamiento esto se está potenciando en su aspecto popular, lo que en el fondo supone un esfuerzo por intentar un cambio desde el punto de vista social.

El Retablo del Altar Mayor, su valor artístico queda patente

La educación integrada: una meta todavía lejana

"Fomenta la división y perpetuarás la marginación"

Los diversos colectivos denominados grupos marginados, vienen manteniendo una dura lucha por conseguir una plena incorporación a la sociedad. Esta, a su vez, rechaza pertinazmente la integración en su seno de estos grupos, por entender que sufren ciertas deficiencias que les incapacita para desarrollar una actividad "normal".

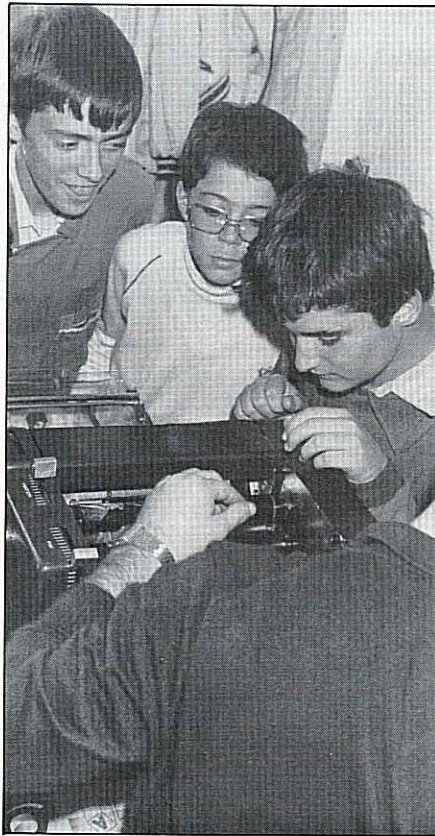
Las estructuras sociales cimentadas en las relaciones fuerza-trabajo, producir más en menos tiempo, hacen difíciles la eliminación, las barreras de la incomprensión y, por tanto, es la misma sociedad arrastrada por esa dinámica organizativa quien, en muchos casos, se encarga de crear los mecanismos necesarios para defender sus intereses, surgiendo de este modo los departamentos estanco, que sirven para que los grupos marginados, de cualquier tipo, continúen inmersos en el olvido social. Para ello, las instituciones les han otorgado algunos mínimos para cubrir sus necesidades: colegios de educación especial, centros de trabajo protegido y, gracialmente, unas raquíscas pagas estatales para malvivir.

Al llegar a este punto no podemos dejar de preguntarnos ¿cuáles son las raíces que han propiciado esta situación y cuáles pueden ser las posibles soluciones para subsanar las anomalías de la injusticia social?

Sin excepción, todos los estudiosos en el campo de la marginación social han llegado a una conclusión unánime: la educación integrada es el mejor y más efectivo camino para incorporar a los discapacitados a la sociedad, y ésta, a su vez, se encontrará más favorablemente dispuesta a la integración, que en un proceso educativo serio y riguroso debe dar unos resultados altamente satisfactorios.

Los equipos multidisciplinares, tarea fundamental

La educación integrada debe realizarse desde los jardines de infancia para atajar, desde el primer momento, todas las divisiones. Pero esta incorporación del bebé a un centro normal tiene que ir acompañada de una serie de ayudas y conocimientos que hagan posible tal convivencia en el complejo escolar. El niño, desde el primer instante, necesita conocer su cuerpo y su entorno; para ello, los equipos multi-



La educación integrada o ese acercamiento a lo real

disciplinares, compuestos por psicólogos, logopedas, pedagogos, etcétera, cumplen una labor clave en el transcurso de la educación integrada, al mismo tiempo que ayudan al niño a ese conocimiento ya reseñado, orientan a las familias y profesorado para conformar un todo conjuntado y armonioso en pos del objetivo final de la plena integración, que se alcanzará con la finalización de los estudios, llenos de dificultades, pero casi siempre salvables.

Los países adelantados en materia educativa, como Estados Unidos, algunos países de la Europa oriental y los Estados nórdicos europeos, están consiguiendo resultados alentadores en la educación integrada. La tendencia a

escolarizar en centros normales a los niños deficientes se va generalizando en casi todo el mundo, aunque en algunas zonas resisten a esta nueva metodología y los logros son escasos; pero en los países citados anteriormente, el porcentaje de escolarización es muy elevado, salvo en los casos graves y difíciles; la inmensa mayoría de la población escolar se encuentran incorporados en colegios normales. Y a mayor y mejor educación integral, mayor y mejor integración social, tanto en lo personal como en lo profesional.

Un país en pañales

España, en el campo de la educación integrada, se encuentra lejos de las naciones nórdicas europeas. Se están dando los primeros pasos desde hace cuatro o cinco años, se ha intensificado la integración escolar; pese a este esfuerzo, nos queda mucho por realizar y, sin temor a equivocarnos, que España está en pañales en esta faceta. Es evidente que la educación integrada en España está por ver; hasta ahora, hay pequeños atisbos e intentos de extender y profundizar en la misma, pero de momento no deja de ser una minúscula isla en medio del océano. Mientras tanto, por una parte, la sociedad y, por otra, los grupos marginados seguirán distantes, a pesar de estos últimos en su esfuerzo de integración, y cuando, por ejemplo, un ciego sea abogado, psicólogo, periodista, historiador o músico, entre otras profesiones, a lo ojos de la sociedad seguirá siendo, como sucede en la actualidad, una bonita excepción, llamativa y exótica, pero nada más.

En algunos casos, como ocurre en el de los deficientes mentales, la falta de escolarización a nivel de educación especial es realmente preocupante; solamente el 25 por 100 de los niños tienen plaza escolar y, de ellas, el 80 por 100 son plazas privadas, que en su mayoría cuestan más de veinte mil pesetas mensuales. Sin entrar en otras cifras, se puede constatar la falta de igualdad de oportunidades, la ausencia de una justicia social verdadera y la carencia absoluta de una mínima infraestructura para cubrir las más elementales necesidades educativas. Ante esta fámélica realidad es ciertamente utópico pedir una educación integrada eficaz y, para colmo, algunos de estos grupos, que no pueden utilizar la protesta para reivindicar sus derechos, son manipulados con fines personales y afanes de notoriedad por parte de señores que, a costa de los marginados, quieren sacar provecho de la precaria situación de los mismos.

Ernesto DE GREGORIO CORTES

Compatibilización del avance de revisión del Plan general de Madrid con los distintos municipios del Área

UN PROCESO DE DESCENTRALIZACION

El Consejo de municipios metropolitanos de Madrid adoptó una serie de acuerdos relativos a la compatibilización del avance de revisión del Plan general de Madrid con los distintos municipios del área, acuerdos que se presentaron al Pleno de la Corporación, celebrado el día 25 de febrero, para que se adoptasen las medidas que se estimasen pertinentes. El acta de compatibilización mencionada se deriva del Real Decreto-ley 11/1980, de 26 de septiembre, para la revisión del Plan general del Área Metropolitana, desde y por los municipios, sobre la base de directrices metropolitanas aprobadas por el Pleno de COPLACO el 20 de octubre de 1981.

Las propuestas del avance del Plan general de Madrid han sido estudiadas por los diferentes municipios integrados en el Consejo de municipios, desde los cuatro aspectos sectoriales más importantes: el sistema de transporte, la actividad industrial y terciaria, la vivienda y el medio físico.

En relación con la actividad industrial y terciaria se ha definido la postura de que en los municipios del área se consolide e impulse el proceso de descentralización actual de industrias desde el municipio de Madrid. En este caso, Madrid, ante esta postura, ha reducido el suelo calificado en un porcentaje de un 25 por 100 respecto a la prevista en el Avance.

SECTOR TERCIARIO

En cuanto a la programación del sector terciario se ha conseguido que, por parte de Madrid, se aplacen ciertas actuaciones, que podrían implantarse en los municipios del área; en estos momentos existe un grupo técnico de trabajo para el estudio de las diferentes iniciativas de los municipios del suroeste: implantación de la Universidad del sur; en base a la autonomía de Madrid, posibilidades del sector terciario institucional, y con el fin de incrementar el empleo en los municipios, implantación del sector terciario comercial, recreativo y de oficinas.

EL TRANSPORTE

Sobre el transporte, conflictivo en esta zona, existe consenso entre los municipios en una serie de puntos: ampliación del acuerdo entre el Ministerio de Transportes, Renfe y el Ayuntamiento de Madrid en el sistema ferroviario conjunto de municipios metropolitanos, logrando, a través de los respectivos planes generales, una inversión real sobre las necesidades de los municipios del área. En cuanto al sistema viario, existe consenso intermunicipal de reducir las nuevas vías de carácter metropolitano en relación con el sistema actual.

buir exige mayor plazo de tiempo para su realización que la autovía; por ser red básica metropolitana, equilibra el sistema de transporte en el área. En el documento redactado y presentado por el Consejo de municipios y COPLACO al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo se establece una prioridad máxima para su realización, por lo que se prevé comience su ejecución en el año 1984.

Este distribuidor, que parte de Alcorcón, enlaza "La Fortuna" con la carretera de Toledo, la de Andalucía y la M-30, constituyendo la alternativa para salir de esta localidad en dirección Madrid a la carretera N-V.

En el esquema metropolitano se ha planteado la alternativa del distribuidor sur, que tiene conexiones con la glorieta Elíptica, N-401 y N-IV. El mencionado distribuidor sustituye a la autovía Alcorcón-plaza Elíptica, postura que el Ayuntamiento mantenía frente al de Madrid, que se oponía, sin embargo, aunque el proyecto de distri-

Por último, resaltar que la futura Universidad de la zona sur se ubicará definitivamente en el primer anillo metropolitano y no en Aluche, como en un primer momento se pretendía. En estos momentos está formada una Comisión compuesta por los Ayuntamientos de Getafe, Leganés y Alcorcón, COPLACO y el Consejo de municipios, a fin de estudiar el emplazamiento idóneo.



El sistema de transporte, también con alternativa

Se inaugura tras un plazo de ejecución de seis meses

Los jardines de la calle Sierra de Albarracín, once millones

La configuración de la calle Sierra de Albarracín quedó proyectada en función del paso obligado que constituía para numerosos vecinos de la zona de Torres Bellas. El espacio ha quedado ordenado en dos zonas estancias diferenciadas. La primera de ellas, dedicada a los niños más pequeños, cuenta con diversos juegos infantiles, así como con bancos, ya que podrá ser utilizada también por personas mayores que deseen mayor tranquilidad. La segunda zona, de 560 metros cuadrados, está pensada para los niños más mayores y cuenta con un juego de paralelas, una palanca basculante, un doble arco, un elefante, laberinto y trompa tobogán y un tobogán y laberinto trébol.

La importancia de la urbanización de la zona radica en la utilización del espacio entre bloques, dentro de la campaña desarrollada por el Ayuntamiento de reivindicar la ciudad para el vecino, ofreciendo lugares de estancia en su propio hábitat. La urbanización y replanteamiento se ha conseguido con una inversión de once millones de pesetas.



Los niños recibieron con entusiasmo los nuevos juegos

La zona ajardinada suponen 2.100 metros cuadrados y un paseo de 1.100 metros cuadrados. Se han dispuesto en la zona tres rocallas y dos muros de piedra porosa para fijar las tierras de la calle Sierra de Albarracín.

La inauguración de la exposición la realizó Eduardo Mangada

EXPUESTO AL PÚBLICO EL PLAN PARCIAL DE SAN JOSÉ DE VALDERAS

En el colegio público "San José de Valderas" está expuesto al público el avance de la reforma del Plan Parcial

de San José de Valderas, que ha sido planteado y aprobado por la Comisión de Planeamiento y Coordinación del



Eduardo Mangada, en el centro a la izquierda, explica el plan

Area Metropolitana de Madrid (COPLACO). Las alegaciones que los vecinos deseen presentar se recogerán en el Ayuntamiento hasta el día 15 de junio.

La exposición se realiza en el mencionado colegio público, por encontrarse en una situación idónea para que los vecinos afectados por el Plan puedan visitarla. Además de los planos de situación de Alcorcón y San José de Valderas en el Area Metropolitana, se han dispuesto tres planos indicativos de la remodelación de la zona y uno sobre el sistema viario. También se ha hecho un esquema de las diferencias existentes entre el Plan aprobado en 1971 y el que se propone actualmente.

La exposición fue inaugurada por el Delegado del Gobierno en COPLACO, Eduardo Mangada y contó con la presencia del Alcalde de Alcorcón, José Aranda y miembros de la Corporación.

Eduardo Mangada expresó que se trata de un proyecto abierto a todas las sugerencias que puedan efectuarse respecto a esta reforma, que ha sido abordada por COPLACO, con el deseo de corregir los excesos que el Plan Parcial del año 1971 significaba.

Alorcón, pionero de esta experiencia

CURSO POLIDEPORTIVO EN CASTELDEFELS



Alta valoración de los participantes de las actividades polideportivas

Durante las pasadas vacaciones de Semana Santa acudieron sesenta niños y jóvenes de Alorcón a un curso polideportivo organizado por el Patronato Deportivo de Casteldefels (Barcelona). Las edades de los participantes estaban comprendidas entre los nueve y los dieciocho años y las actividades deportivas desarrolladas igual de numerosas: windsurfing, piragüismo, escalada, hockey, baloncesto, voleibol, fútbol, natación, badminton y preparación física.

El inicio de las actividades para cada uno de los cuatro grupos que se formaron era de ocho de la mañana a

once de la noche, hora en la que finalizaban las actividades recreativas, con las que, curiosamente, se disfrutaba menos que con las deportivas.

Esta experiencia, en la que se produce una relación de los participantes entre sí, sin importar las edades, con el deporte y con la Naturaleza, se había llevado a cabo ya en 1980 por el Patronato y constituyó la primera experiencia de windsurfing en España a estos niveles de participación.

Los participantes han estado acompañados en todo momento por los profesores del Patronato Deportivo Municipal, para quienes la opinión de los

chavales (según una encuesta realizada al finalizar la actividad) es muy favorable en un 90 por 100. La impresión general del curso es buena para un 96 por 100 de los asistentes y las actividades deportivas realizadas han convenido a un 89 por 100, mientras que las recreativas a un 65 por 100. Por último, de cara a un próximo curso, los chavales expresan su deseo de que se aumenten las horas de práctica de polideporte y se incrementen las modalidades deportivas.

Para adultos, jóvenes, seniors y niños.

CURSOS DE NATACION

A partir del día 15 de junio se podrán realizar las inscripciones para los cursos de natación, que se desarrollarán en las piscinas municipales durante los meses de julio, agosto y septiembre.

CAMPAMENTOS DE VERANO

Durante los meses de julio y agosto se desarrollarán los campamentos de verano en la playa. La duración será de quince días y el plazo de inscripción se abre el 15 de junio.

III CAMPAÑA NATURA

El Patronato Deportivo Municipal ha puesto en marcha actividades para chavales/as comprendidos entre los cinco y dieciocho años que se encuadran en la III Campaña Natura, comenzada en el mes de mayo y que finalizará en el mes de junio. Las plazas semanales son cincuenta y los lugares donde se desarrollan las actividades son: Navacerrada, Circo de Gredos, Pedriza, La Muela y Hayedo de Montejo.

Las excursiones infantiles están planteadas para los más pequeños, comprendidos entre los cinco y los once años, mientras que para los ma-

yores, de once a dieciocho años, se ha programado una iniciación al montañismo. Acampadas, marchas, rappel, trepa, noches en refugios de montaña, todo lo que comprende el montañismo tiene cabida en el fin de semana en la Sierra.

El sábado es el día dedicado para las excursiones infantiles, en las que el niño se acerca al medio natural y aprende a orientarse.

Los que aún no hayan acudido a ninguna de estas dos actividades están a tiempo: las inscripciones en el Patronato. El precio es de 100 pesetas para las excursiones infantiles y de 250 pesetas para los que quieren iniciarse en el montañismo.

Queremos recordales que las colaboraciones para publicar en esta página, deberán enviarse mecanografiadas a la Secretaría del señor Alcalde, plaza de España, 1, Alcorcón. Indicando en el sobre "para Plaza Pública"

Quienes remitan sus colaboraciones deberán firmarlas con nombre, apellidos, domicilio y número del D.N.I., aunque su identidad podrá omitirse al publicar la colaboración si así se solicita expresamente. En cualquier caso, si las colaboraciones exceden la extensión de un folio, NOTICIAS MUNICIPALES se reserva el derecho de resumirlas o publicarlas en otra sección.

Gratitud hacia el Patronato Deportivo

Luis Pérez Velázquez, como presidente del Club de Natación Ondarreta, desea expresarle a usted y a la Junta rectora del Patronato Deportivo Municipal, que tan dignamente preside, nuestra más sincera gratitud en nombre de todos los nadadores, socios y Junta directiva del Club, por la resolución sobre la solicitud de subvención económica para el Club Natación Ondarreta.

Estamos seguros de no defraudar la confianza que han puesto en nuestra labor y les reiteramos nuestro ofrecimiento de colaborar con los organismos e instituciones municipales para el desarrollo de la natación en nuestro municipio.

En último lugar, abusando de la confianza que se nos otorga, me permito recordarle las grandes esperanzas que el Club tiene depositadas en poder hacer uso, en su día, de las instalaciones del polideportivo municipal "Los Cantos", por la incidencia tan positiva que ello tendrá en el desarrollo de nuestra actividad deportiva.

Luis PEREZ VELAZQUEZ

Alcorcón es cosa de todos

Ante todo, felicitarle por la labor hecha en pos de este pueblo, que es de todos, que no ha sido poco, aunque no siempre se hace lo suficiente o todo lo que quisiéramos hacer.

Le reitero mi felicitación y paso a exponerle unas molestias innecesarias para la mayoría de los habitantes, unas concernientes al Ayuntamiento y otras a las, espero pocas, personas incivilizadas de la ciudad.

Importante, creo, es la circulación de personas por la calzada, sobre todo en la calle Mayor, haciéndose a veces difícil su tráfico y el peligro innecesario que corren dichas personas, estoy consciente de que este problema lo conoce bien el ilustrísimo Ayuntamiento.

A este punto le sigue una retahíla de incomodidades, como son: farolas inutilizadas, calles sin asfaltar, aceras intrasitables o inexistentes, zonas sin iluminación, vertido de basuras y escombros en la vía pública y un largo etcétera.

Algunas de estas molestias se podrían evitar con una educación e información vial y social, editados y divulgados por el Ayuntamiento, dirigidos a estas personas y, especialmente, a los niños acostumbrados a jugar en las calzadas.

Soy consciente de que estos problemas no se pueden solucionar en un corto espacio de tiempo, puesto que los presupuestos del Ayuntamiento son limitados, de todas maneras creo que el camino es bueno y llevamos bastante andado, especialmente en edu-

cación, con la creación de los nuevos colegios nacionales, que falta hacían a un pueblo joven como este, y poder desterrar la coletilla de "ciudad dormitorio", encontrando en nuestra ciudad todo lo necesario—aunque aún faltan algunos servicios, sobre todo médicos—sin tener que desplazarse a Madrid, lo cual perjudica al pueblo.

Insisto en felicitar no sólo a ustedes por su dirección, sino a todo ese equipo que trabaja por el futuro y seguridad del pueblo.

Particularmente, le ofrezco mi ayuda, por supuesto desinteresada, en lo que les pueda ayudar con mi profesión de programador-analista de ordenadores.

Por último, le ruego perdone haberle robado su tiempo, que creo valioso, y espero volver a comunicarme con usted, porque Alcorcón es cosa de todos.

Carlos FERNANDEZ

**aquí pondremos
lo que quiera
decirnos**

PALABRAS DE MUJERES

—Yo estoy deseando que llegue el martes para venir aquí; aquí nos entendemos, porque a todas nos pasa lo mismo. Las vecinas, en cambio, dicen que estoy loca.

Así explica una mujer su experiencia dentro y fuera de este Centro; pertenece al grupo formado por amas de casa problematizadas, precisamente por esta "su" condición. Una mayoría de estas mujeres ha pasado por la experiencia de un tratamiento exclusivamente farmacológico "las pastillas te mejoran, pero psíquicamente, sigues igual" y algunas han estado ingresadas "a consecuencia de la limpieza y todo eso". Desde que acuden al Centro, una de ellas lleva ya un año, se encuentran menos agobiadas y, además de valorar positivamente la atención que reciben (son atendidas también individualmente por un médico), se encuentran acogidas tanto por los profesionales como por sus compañeras de grupo.

QUIERO UNA AMIGA

—Yo vivía en un pueblo pequeño y conocía a mucha gente; aquí todo es muy falso y no hay comunicación ni relación con la gente, y esto me produce miedo.

—Es que cada uno va a lo suyo. Yo llamo a casa de la vecina y le cuento lo que me pasa, y se ríe de mí.

—A no ser que me tome un café con alguna de ustedes, no hablo con nadie.

Desde que nos hemos presentado han comenzado a hablar de sus problemas, seguras de que se va a entender lo que dicen y sin ningún temor por exteriorizar lo que llevan padeciendo años. La impresión que se tiene desde fuera de este círculo es que ya no hay hueco para tabúes; entre ellas se preguntan por sus problemas, se apoyan, se dan soluciones; así, sin tapujos y, a la vez, se hacen constantes referencias a las conversaciones mantenidas con sus doctores, por quienes sienten un enorme respeto.

—Aquí venimos todas guapas, para gustarnos, y si veni-

Uno de los objetivos que el Centro Psicosocial se planteó desde un primer momento fue el de salir de su marco físico y prestar una atención al conjunto de la población, atención integrada en sus aspectos asistencial y preventivo. Las actividades que se desarrollan van constatando este esfuerzo por insertarse en la comunidad y, por otro lado, el número de asistentes al Centro continúa aumentando. Los profesionales, psiquiatras, psicólogos y asistentes sociales, hablan de las seiscientas historias que se contabilizan en el Centro y expresan, con una profesionalidad bajo la que se adivinan sentimientos de ternura, cómo los pacientes son capaces de relajarse en incómodos sillones y cómo el Centro va generando, de forma espontánea, funciones de comunicación que propician un acercamiento entre los pacientes que se encuentran en él.



Imagen habitual/soñada/diaria/inexistente

mos es que no estamos muy mal. Lo grave es cuando te encierras en casa y no quieres salir ni saber de nada.

El el grupo hay edades diferentes y se puede adivinar la crisis de los cuarenta en este tipo de mujer que ha creado/padecido esta sociedad sin darle instrumentos para ser ella misma: "a mí nunca me había agobiado nada, y ahora me levanto y hacer las camas se me hace un mundo", "mis hijos son mayores y yo estoy sola en casa", "de tanto limpiar lo he aborrecido y no puedo ni coger la fregona". Y junto a estos años acumulados en los hijos, punto fundamental en sus vidas, el ardor de los años que racionalizan sus problemas: "si nosotras tuviésemos problemas, no nos acordaríamos de nosotras mismas. Antes, las mujeres lo llevaban bien porque no aspiraban a otras cosas. Ahora no nos vale limpiar, planchar, hacer postres... Llega la noche y le pregunto a mi marido si no se aburre de mí, y pienso ¿qué he hecho hoy? Todo el día lo mismo. Me siento vacía". Es la negación, en definitiva, a ser un postre, más o menos dulce.

De cualquier forma, al final, una no puede evitar ratificarse en lo que ha ido apareciendo a lo largo de nuestros encuentros y desencuentros como una punzada: la adjetivación social de la valentía como locura. Tradicionalmente aceptado que el trabajo en la casa es el que deben realizar las mujeres, por el hecho de ser mujeres; se intenta definir como problemas de nervios y reducir a base de fármacos a las mujeres que buscan, sin alaridos, sin golpes que no sean los que se propician a ellas mismas, otro papel que unir al de esposa y madre. Cuando estas mujeres, que no son, por otro lado, las esposas de industriales ni afamados jerarcas, se han encontrado, han ido descubriendo o afirmando ante sí mismas que no es tan descabellado lo que dibujan día a día en sus cacerolas, que es su espacio ciudadano lo que reclaman, que no es tan loco.

Carmen HOLGUERAS